



DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5-111111-5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes..... Bs. 1.50
" trimestre... " 4.50
" semestre... " 9.00
" un año..... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5-111111-5

De 8 a. m. a 5 p. m.

Dirección telegráfica
"Diario"-La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono N°158

COMPANIA DE SEGUROS

"LA URBANA"

Calle de Comercio No. 9 Apartado No. 344.

SUCURSAL en La Paz

CAPITAL
SUSCRITO
RESERVAS ACUMULADAS

Libras 200,000.000
" 100,000.000
" 11,623.528

OFICINA CENTRAL: LIMA-PERU.

Autorizado por resolución Suprema de 8 de agosto de 1904, tiene existencia legal en toda la República.
La Compañía tiene ya invertido en Letras Hipotecarias y depositadas a la orden del Gobierno, el 40 por ciento del valor de los premios percibidos hasta la fecha.

Seguro Mutuo sobre la Vida. Emite pólizas hasta por libras 500, con pagos sumamente reducidos, que las ponen al alcance de todos.

Seguro contra incendio. Se asegura, mercaderías, muebles y edificios a los tipos siguientes en plaza.

Seguro Marítimo. Sobre mercaderías en general, por vapor ó buque de vela, para todas partes del mundo. Pólizas flotantes para importación que han tomado gran impulso debido a las facilidades que tienen los comerciantes para hacerlos, evitando las demoras que originan los seguros en Europa.

JUNTA DE VIGILANCIA

Carlos Benavides
Pascual Cesarino
Carlos R. Flores

Carlos Flores Quintela
Gmo: A. Harmsen
Benedicto Goytia

J. F. Camine
ADMINISTRADOR

COMPANIA DE SEGUROS BOLIVIA

La única Compañía Nacional de Seguros que funciona en la República

CAPITAL SUSCRITO Bs. 1.000,000

Domicilio principal: La Paz, calle Yanacocha Nos. 108 y 110.

Asegura contra incendio: Edificios, mercaderías y toda clase de bienes, muebles é inmuebles.

Directorio

Presidente Sr. Pascual Cesarino
Vice presidente " Teodoro Böttiger
VOCALES PROPIETARIOS SUPLENTE
Dr. Macario Pinilla Sr. Arturo Vaccaro
Sr. José Gutiérrez Guerra " Carlos R. Flores
" Eduardo Pérou " Emilio Zalles
" Rodolfo Aramayo

GERENTE
Dario Gutiérrez

Los fondos de la Compañía de Seguros "Bolivia" se hallan íntegramente invertidos en el país y responden al cumplimiento de los compromisos que ella trae con los asegurados.

Para datos y pormenores así como para toda clase de negocios que se relacionan con la Compañía, verse con el suscrito—

DARIO GUTIERREZ, GERENTE.

EL DIARIO

El juramento en las Cámaras

En 1899, después del triunfo del partido liberal, se presentó en la convención de Oruro, la cuestión del juramento.

Los que formaron grupo radical, deseaban la abrogación de la fórmula hoy existente, que no admite otras creencias que las católicas.

En Chile ha renacido la cuestión en forma más persistente todavía.

La prensa ha debatido el asunto con alguna vehemencia y entre las opiniones autorizadas, hay una que nos parece aceptable, y se concreta a las ideas que siguen:

«Al tomar juramento en la cámara de diputados a los honorables señores Veas y Recabarren, se produjo un incidente relativo a la fórmula reglamentaria del juramento, a causa de las declaraciones que ambos señores diputados hicieron para protestar de que aun cuando se sometían a esa fórmula, no reconocían los principios religiosos que ella consagra.

Este incidente es repetición de otros ocurridos en la misma cámara hace muchos años y en que de la misma manera habían expresado algunos miembros de ese cuerpo que no aceptaban el juramento «por Dios y los Santos Evangelios», porque no creían en la existencia de Dios y mucho menos en la autoridad de los Evangelios.

El incidente tomó en esta ocasión un giro peligroso y desagradable, a consecuencia de que, tanto las declaraciones de los que acababan de jurar como las respuestas de los que los impugnaron, plantearon la cuestión en el terreno de los sentimientos y convicciones religiosas, que es el más delicado y el que más fácilmente lleva a los hombres a apasionamientos.

Analizada la cuestión con un criterio tranquilo y sinceramente respetuoso de la conciencia, parece desde luego inconveniente que los honorables diputados señores Veas y Recabarren hayan pronunciado, al protestar del carácter religioso del juramento, algunas palabras que herían las convicciones más íntimas y más preciadas de muchos de sus colegas. Esos diputados tenían perfecto derecho, sin duda alguna, para explicar honradamente que, aun cuando habían repetido la fórmula reglamentaria, porque a ello están obligados, no creían en los principios de orden filosófico y religioso que la fórmula contiene. Pero, todo les aconsejaba ser muy prudentes, para no suscitar estos enconados debates político-religiosos, que a nada conducen y que irritan los ánimos.

Por su parte, los defensores del juramento religioso fueron demasiado lejos y se exaltaron más de lo necesario, llegando hasta sostener que no tenía derecho de pertenecer a la cámara el que no reconociera las creencias religiosas contenidas en el juramento.

En rigor, la declaración de los señores Veas y Recabarren envolvía un acto de honradez y un reconocimiento de la solemnidad del acto que acababan de realizar, puesto que se apresuraban a decir lo que era la verdad, esto es, que habían jurado por algo en lo cual no creen.

La actitud de unos y de otros debió ser de mutuo respeto, como se acostumbra entre hombres cultos, que tienen diversidad de opiniones o creencias.

Es indudable que esos juramentos prescritos en una época en que existía la unidad religiosa de la nación, casi en absoluto, no pueden ser mantenidos en su integridad en una época como la actual, en que esa unidad se ha roto y en que muchísimas gentes no tienen religión alguna.

Un ilustre escritor chileno, D. Jorge Huneeus, dice en sus célebres comentarios sobre la constitución, y refiriéndose al juramento del presidente de la república: «Nos anticipamos a decir desde luego que nosotros suprimiríamos de la constitución todo precepto que haga obligatorio el juramento. No mezclemos a Dios en las miserias humanas que, desgraciadamente, suministran numerosísimos ejemplos de lo que valen en el terreno del hecho tales juramentos, que son innecesarios para el hombre de recta conciencia, y que no retraen de obrar mal a quien la tiene torcida o poco escrupulosa.»

Estas palabras, dictadas por un espíritu sereno y respetuoso de la conciencia, pueden aplicarse plenamente al juramento de los diputados que, como ha dicho el sabio comentarista, es inútil con fórmulas religiosas o sin ellas, para inducir a cumplir su deber al que no está movido por sentimientos de rectitud.

Son estas consideraciones las que han inducido a los legisladores de di-

versos países a suprimir los juramentos o dejar una gran libertad respecto de ellos, por lo que toca a su carácter religioso, y ya es tiempo de que también entre nosotros se piense modificar esas disposiciones, que suelen producir incidentes tan enojosos como el del martes último y que hacen daño a la religión misma, porque dan ocasión para que se trate con menosprecio lo que el hombre tiene de más sagrado e íntimo, que son las creencias religiosas a que somete su conciencia y que le dan la norma moral para sus actos.

Alguien ha dicho, refiriéndose en general a los juramentos, que el que los inventó debía tener un gran temor de Dios y muy poco conocimiento de los hombres. En efecto, ni aun en las épocas de mayor fe religiosa han tenido los juramentos una eficacia absoluta para ligar a una persona al cumplimiento del deber o para obligarla a decir la verdad. En todos los tiempos el hombre recto ha obrado bien, con o sin juramento, y al que carece de rectitud, jamás le han faltado medios para no cumplir lo que juró.

La modificación del reglamento de la cámara, en lo que se refiere al juramento, sería una buena medida, siempre que esta reforma pudiera hacerse sin entrar en un debate teológico y por un acuerdo de los que piensan en uno y otro sentido.

Por lo demás, esta no es una cuestión tan importante que valga la pena de ocupar mucho tiempo al congreso, ni mucho menos de provocar una de esas discusiones de carácter religioso, que resultan tan ásperas, tan odiosas, tan estériles y tan ofensivas, generalmente, para los verdaderos intereses religiosos.»

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

DESMINTIENDO LOS

DISTURBIOS EN CROSTANDT

San Petersburgo, junio 23.—Se ha desmentido oficialmente el rumor que se hizo circular acerca de una gran insurrección en Crostant y de serios disturbios en las provincias circunvecinas.

Sesión borrascosa de la Douma

Ministros injuriados

Defendiendo la actitud de la policía

La sesión de la Douma del día de hoy, ha sido muy borrascosa, suscitándose, acaloradas discusiones e incidentes graves.

Los ministros de estado fueron increpados duramente y hasta injuriados por los representantes, por la actitud que tomaron en los últimos sucesos.

El ministro de justicia defendió calurosamente a la policía del imperio, en la actitud que asumió con motivo de los últimos disturbios y dijo, que la policía no hacía más que cumplir un deber al hacer guardar el orden público.

Masacre en Bielostok

Comunican de Bielostok que las masacres de judíos en esa provincia continúan con el mismo encarnizamiento que antes, pues las víctimas del furor popular son innumerables y muchos son aún los que logran escapar de una muerte segura.

La policía se ha declarado impotente para impedir que se consumen los crímenes del populacho.

CHINA

INDEMNIZACIÓN A FRANCIA

Dos millones de taels

La masacre de Nauchang

Pekín.—El gobierno chino ha consentido en pagar a Francia una fuerte indemnización de dos millones de taels, por la masacre que los chinos hicieron a varios misioneros franceses, satisfaciendo así las exigencias de la cancillería de París.

AUSTRIA HUNGRIA

Viaje del emperador Francisco José

Viena.—Según últimas comunicaciones recibidas, se sabe que el emperador Francisco José, que se halla en viaje, ha llegado a la ciudad alemana

de Leichmeirg, de donde probablemente continuará viaje al norte, con dirección a Berlín.

ALEMANIA

TORNEO DE AUTOMOVILES

Ambulancias en el trayecto

Berlín.—Con motivo del torneo de automóviles que debe celebrarse en Clemencia, el gobierno del imperio ha ordenado que se distribuyan en todo el trayecto por donde deben recorrer los automóviles, estaciones de ambulancias en previsión de algunos accidentes que pudieran ocurrir durante dicho torneo.

ESTADOS UNIDOS

El canal de Panamá

Aprobación del sistema de exclusas

Washington.—El senado nacional, en una de sus últimas sesiones, ha aprobado el proyecto de canalización del istmo de Panamá por el sistema de esclusas, que probablemente traerá mayores ventajas para la finalización de esta importantísima obra que se ha demorado desde hace ya algunos años.

Carnes exportadas

180 millones de dollars

Las carnes que se han exportado de la república, durante el último mes de junio, representan un valor de ciento ochenta millones de dollars, lo que demuestra el gran desarrollo que ha adquirido esta industria que no tiene competidores en ninguna de las naciones del mundo.

ESPAÑA

Calores sofocantes

Cinco personas insoladas

Madrid.—Los calores que se sienten en la presente estación son bastante sofocantes y las costas están atestadas de veraneantes, de las diversas clases sociales.

A causa del excesivo calor que reina en estos días, en Barcelona han perecido cinco personas con insolación, contándose todavía algunos casos aislados que ocurren en las inmediaciones de esa ciudad.

Huelga de panaderos

Hoy se ha efectuado una gran huelga de obreros, encabezados por el gremio de panaderos, quienes piden que se aumente su salario cotidiano, no, disminuyéndose el trabajo y las horas de jornal.

Con este motivo reina en la capital española, una gran escasez de pan, pues todos los talleres han cerrado sus puertas, por falta de brazos.

Almodovar desterrado

El señor Almodovar, ha sido desterrado por el gobierno, por habersele acusado de delitos políticos que quizá, jamás los cometió.

Con este motivo la opinión pública, se halla muy resentida.

INGLATERRA

Manifestación feminista

Tumulto frente a la casa del ministro de hacienda

HIRIENDO A VARIAS MUJERES

Manifestación dispersada

Policeman abofeteado

La autora multada y condenada a cárcel

Londres. Es tema de actualidad que ocupa todos los círculos londinenses, una tumultuosa manifestación feminista que se llevó a cabo hoy en esta ciudad.

Una muchedumbre grande de gente, especialmente del sexo femenino, se arremolinó frente a la casa del ministro de hacienda, pidiendo algunas concesiones en favor de las mujeres.

La manifestación tomó cuerpo por momentos y se creía que podría degenerar en un mayúsculo desorden, por lo cual la policía se vio obligada a tomar parte activa tratando de disolver a las manifestantes.

Las mujeres se resistieron a desocupar la puerta de la casa del ministro y fueron obligadas a hacerlo por la fuerza.

En vista de esto una de las mujeres se indignó y exaltada abofeteó a un policeman, por lo cual fué puesta inmediatamente en prisión y condenada a pagar una multa de diez libras y a sufrir una prisión carcelaria de un mes.

ARGENTINA

Un plenipotenciario

gravemente enfermo

Buenos Aires.—El plenipotenciario peruano, señor Maurtua, se halla gravemente enfermo, temiéndose un desenlace fatal, a juzgar por el pronóstico reservado que han hecho los facultativos que lo asisteu.

La inmigración en junio

Durante el presente mes de junio han entrado a esta capital, trece mil treinta y nueve inmigrantes, en su mayor parte de nacionalidad italiana.

PERU

Huelga de zapateros

Establecimientos cerrados

Reclamando aumento de salarios

Lima.—Hoy se ha producido una gran huelga de zapateros, promovida por trescientos artesanos de esta rama, quienes obligaron después a todos los establecimientos de zapatería a cerrar sus puertas durante algunas semanas, a fin de que se aumente el jornal que se les paga en la actualidad.

ECUADOR

Desmintiendo una invasión peruana

Quito.—«El Tiempo» de Guayaquil ha desmentido plenamente la noticia, que se dió como verídica, de haber invadido fuerzas peruanas al territorio ecuatoriano, quedando, por consiguiente, desvirtuadas las versiones que al respecto se hacían circular en esta capital.

El presidente Alfaro asume el mando

El presidente de la república, señor Alfaro, ha regresado a esta capital, asumiendo la presidencia.

CHILE

Dirección de ferrocarriles

Santiago.—Se ha dispuesto que la dirección general de ferrocarriles, se poseione de la administración de los ferrocarriles de Vilora, Cnoapa, y Tongoy, desde el primero de setiembre próximo.

Comida y tertulia en la legación peruana

El ministro del Perú, señor Alvarez Calderón, ofreció anoche una espléndida comida a sus numerosas amistades, después de lo cual se produjo una amena tertulia a la que asistieron sus innumerables amigos.

La familia del señor Alvarez Calderón ha indicado que hará recepción privada a sus relaciones, en las tardes de los días martes de cada semana.

Bprobación de un acuerdo

El censo de Magallanes

El gobierno ha aprobado el acuerdo tomado por la municipalidad de Punta Arenas, para que se levante el censo de los territorios de Magallanes.

UN INCENDIO

Los bomberos logran dominarlo

Insignificantes pérdidas

Anoche se incendió la casa situada en la calle Agustinas, bajo el número 2170, era de la propiedad del señor Carlos Cobarrubias y que actualmente estaba habitada por la señora Elena Ubizar de Castillo. El incendio, en los primeros momentos, alarmó grandemente a los vecinos; pero gracias a la actividad y a la oportuna intervención de una compañía de bomberos, se logró dominar el fuego, casi inmediatamente después de iniciado.

Los daños ocasionados son muy

escasos, porque el incendio aun no tomó mayores proporciones cuando fué sofocado.

Tropas para resguardar el orden

Se ha enviado al puerto de Valparaíso, una parte del batallón Valdivia, con el fin de que haga guardar el orden, en ese puerto, en las próximas elecciones presidenciales, que dados los preparativos, prometen ser muy reñidos.

Emisión de 37 millones de billetes

Se anuncia que la oficina de emisión lanzará muy en breve, a la circulación la cantidad de treinta y siete millones de pesos en papel moneda.

Conferencia diplomática

Los ministros argentino, francés é italiano, han conferenciado el día de ayer con el ministro de relaciones exteriores, ignorándose por el momento los acuerdos que se hubiesen tomado, seguramente de grande interés para la república de Chile.

Muerte de la señorita Subercaseaux

Ha dejado de existir después de corta enfermedad, la señorita Rosario Subercaseaux, hija del distinguido caballero, señor Ramón Subercaseaux.

Un suicidio a bordo del "Oropeza"

Se ha suicidado a bordo del vapor "Oropeza", el pasajero Manuel Montecinos, que viajaba con dirección al sur, hacia el puerto de Punta Arenas.

ALCALDE ENCARCELADO

Pidiendo amparo a la suprema

Informe del juez Pont

El juez de letras de Osorno, ha encarcelado al alcalde de la comuna de San Pablo, acusado de varios delitos que cometió trabajando por uno de los candidatos a la presidencia.

El alcalde de San Pablo, pidió amparo a la corte suprema de justicia.

Comisión parlamentaria

Vigilando las elecciones en Santa Cruz

Visitando al presidente

Se ha designado una comisión parlamentaria, para vigilar las elecciones de la provincia de Santa Cruz, compuesta de varios diputados unionistas, entre los que se hallan los señores Leónidas Vial, Gerónimo Donoso, Alberto González, Juan Castellon y Ramón Huidobro, quienes visitaron al presidente Kiese, rogándole que hiciera efectivas las promesas presidenciales que deben llevarse a cabo con las mas amplias garantías populares.

Denunciaron luego ante el presidente varios casos concretados de intervención oficial en los trabajos electorales, que se llevaban a cabo en favor de uno de los candidatos.

El presidente los atendió con toda cortesía, declarándoles que daría muy amplias garantías de libertad electoral a los diversos partidos políticos que actuaron en la próxima lucha electoral.

Nombramiento militar

Se ha nombrado al señor Bacilio Rojas, actual jefe de la escuadra de evoluciones, comandante de armas del puerto de Antofagasta.

Reunión en casa del señor Lazcano

Renunciando la candidatura

presidencial "El Ferrocarril" y "El Diario" aseguran que mañana domingo se efectuará en casa del señor Fernando Lazcano, una reunión de todos sus amigos políticos.

Se rumorea, que el señor Lazcano, ha resuelto renunciar la candidatura a la presidencia de la república, debido a la escasez de fondos pecuniarios para afrontar la lucha electoral y mayoría de la opinión del pueblo que está en favor del señor Montt.

Sus amigos políticos trataron de disuadirlo de su resolución, aceptando la candidatura para continuar



con la lucha política. No se sabe aún lo que se haya resuelto al respecto. El señor Sanfuentes desmintió terminantemente esta especie, que se hizo circular, seguramente con el objeto de disminuir el partido del señor Lázcano.

Elección de electores

Un tribunal de honor

Los montinos han designado, a los señores Antonio Gandarillas, Enrique Mac Iver, para que formen un tribunal de honor que se encargue de dirimir las dificultades que se susciten respecto a la elección de electores departamentales.

Se convino en que se formará dicho tribunal de cinco miembros, recayendo la elección del quinto en la persona del señor Vicente Reyes.

Representantes lazcanistas

Se dice que los lazcanistas nombrarán hoy sus representantes en el tribunal de honor.

Electores montinos en Atacama y Tomé

Los montinos de Atacama, han proclamado en aquel pueblo, ocho electores, que sufragarán por su parte, y tres electores de Tomé.

Nuevas proclamaciones de Montt

De varios puntos de la república se reciben innumerables anuncios, comunicando nuevas proclamaciones de la candidatura del señor Montt.

Diputado monttino

El nuevo diputado, señor Espejo, que ha sido recientemente incorporado, se ha declarado monttino.

Los radicales tratan de disculparse de esta mala jugada, culpando la exclusión del diputado Recabarren a los lazcanistas.

Legitimidad de los poderes de Recabarren

"El Mercurio" tratando sobre este asunto, sostiene que los poderes del diputado Recabarren son legítimos, lamentando la censura partidista que priva a la clase obrera de representación en las cámaras.

Calificación de poderes

"El Ferrocarril" continúa ocupándose de la calificación de poderes en las cámaras, juzgándola muy apocionada y vergonzosa, que dejó mal parada la dignidad del congreso.

El país, dice, sabrá aplicar el correctivo merecido a esa manera de proceder.

TACNA

El "Blanco Encalada" a Arica

Tacna. Comunican de Iquique que el "Blanco Encalada" partirá muy en breve a Arica con el objeto de traer, dice, al ministro Cisternas.

El señor Montt a Iquique

El señor Pedro Montt, ha cableografiado, al diputado Huneeus, que se halla en Iquique, anunciándole que en el próximo mes de agosto, se dirigirá a esa provincia, en caso de que salga triunfante en las próximas elecciones presidenciales.

El duelo concertado

Los padrinos hacen gestiones

Escusándose a un duelo

Los padrinos que fueron nombrados por parte del señor Jervin, son el coronel Amadeo Vergara y el señor Horacio Mejica, quienes han publicado una exposición, después de haber explicado las gestiones con los padrinos del adversario, señores Alfredo Santa María y Carlos Marín Vicuña, los cuales se escusaron a seguir transcurriendo el duelo, con motivo de desconocer la personalidad de un señor Araya autor del artículo, origen del desafío, frustrándose por tanto, la responsabilidad que se buscaba con el redactor de "La Patria".

Este diario, además es de notar, que faltó a su promesa de rectificar los conceptos injuriosos con que se hirió al señor Jervin.

chilena en Lima, donde, no dudamos, se captará las mismas simpatías que aquí. El ministro, que debe ir a Lima, en representación de la nación chilena es don Rafael Balmaceda que está próximamente a viajar.

Mañana los P. P. de la compañía de Jesús, festejan el natalicio de su director el padre Próspero Matzieu, que ha conquistado entre nosotros tantas simpatías. La amplitud de miras del señor Matzieu, su buena índole, la seriedad de su carácter y su espíritu de justificación, han extirpado las durezas que existían en el colegio de San Calixto y las más altas sociedades del país, incluyendo en ellas, la misma cámara de diputados, cuyas relaciones no eran cordiales a causa de la extrema tirantez con que procedió el antiguo director. De nuestra parte, felicitamos a este distinguido sacerdote en el día de su onomástico.

El distinguido médico doctor M. Lino Urquiza, está completamente restablecido de salud.

A Oruro irán a la inauguración de las obras del ferrocarril, el señor presidente de la república, los seis ministros de estado, un comisionado de la municipalidad que aun no se ha nombrado y el diputado por Poppo don Alfredo Ascarrunz.

La comisión del H. Concejo, encargada de formular el programa para el festival del 16 de Julio próximo, nos ha dirigido la siguiente esquela:

Señor director: Felipe Pinilla, Adrián Castillo y Carlos de Villegas, municipales comisionados por el H. concejo departamental, para la celebración del 97° aniversario del "Diez y Seis de Julio de 1809", tienen el honor de dirigirse a Ud., insinuándole eficazmente, se sirva concurrir el día domingo 27, a horas 10 y 30 a. m., al salón de sesiones del ayuntamiento, con objeto de cambiar ideas respecto al proyecto de programa para las próximas fiestas.

La Paz, junio 23 de 1906.

Procedente de Sorata ha llegado el señor Mariano Luján.

El martes de la próxima semana, viaja a Cochabamba el capitán Julio Arauco Prado.

El señor Luis Farfán Fierro, continúa mejorando de salud.

A Oruro marcha el martes próximo, el batallón 20. de línea, a solemnizar las fiestas de inauguración de los trabajos ferrocarrileros.

Continúa enferma de algún cuidado la señora Natividad Sanjinés Burgoa.

El señor Néstor Zalles que ha venido por pocos días a esta ciudad, prepara viaje de regreso a sus propiedades de Luribay.

La salud de la señorita Rosa Endara, ha entrado a un periodo de franca convalecencia.

El doctor William Weiss, que ha prestado por mucho tiempo sus servicios profesionales en esta ciudad, prepara viaje al viejo mundo.

Después de larga y penosa enfermedad, ha experimentado alguna mejoría el señor Amadeo Ergueta.

Los alumnos del tercer año de la facultad de derecho, ofrecerán hoy una manifestación a su profesor el doctor Juan Bautista Rada con motivo de su cumpleaños.

Desde hace días se encuentran en esta ciudad, procedentes de sus propiedades de Sapahqui el señor Víctor Pérez y su esposa la señora Esther de Pérez.

El señor Casimiro Alarcón, nombrado recientemente subprefecto de la provincia de Sicaca. Partirá en breve a aquel lugar, a posesionarse de su cargo.

Este tarde regresan de los minerales de Huayna Potosí los jóvenes Félix Ergueta y Guillermo Collao.

La banda del batallón Independencia 20. de línea, ejecutará esta tarde en la plaza Murillo las piezas siguientes de su repertorio:

1o. Pronto nos vamos, gran marcha militar por Manuel González O.

2o. Tuyo para siempre, vals por Otto Wittemborn.

3o. Llanto y risa, concierto para pistón por Gloy Balta Frosali.

4o. Vivo para amarte, vals boston por Gerardo Metallo.

5o. Christantemas, vals por Andrés A. Barragán, dedicado a la señora Benigna P. de García.

6o. En marcha militar.

Esta noche tocará en el parque Murillo, el batallón Loa 4o. de línea, las siguientes piezas:

1o. Marcha rusa por Luis Ganne.

2o. Emperador, vals por J. Strauss.

3o. Poutpurri de la ópera La Bohème, por Paccini.

4o. Selvas de Viena, vals por J. Strauss.

5o. No me olvides, mazurca por Isabel Martínez.

6o. Víctor Manuel III, marcha por Biagio Cicala.

La banda del Regimiento de Artillería de Montaña, hará oír esta tarde en el Prado los siguientes piezas:

1o. Desfile, marcha.

2o. Poutpurri de la ópera Don Pascual.

3o. Tesoro mío, vals.

4o. Variedades, vals.

5o. Eres mi vida, schottisch.

6o. Rumania, marcha final.

Ao pé do tumulo

(AOS MEUS)

De Aute de Sousa poeta de Río Grande do Norte.

Es el descanso eterno, el dulce abrigo De las almas al mal despedazadas, Es el reposo, así, y el sueño amigo Que vela mis pupilas ya cansadas.

Dolores de la tierra me desligó De vuestros por siempre, Almas amadas, Que por mi sollozos, cómo os bendigo: Almas del alma mía abandonadas!

Quando parta mis ángeles de guarda, Quando venga la muerte que no tarda Y apague mi alma con su soplo oculto, Con lágrimas escriban en mi losa: Lejos del mal, por fin, allí reposa Quien de amar y sufrir hizo su culto.

Abel Alarcón.

Lucifer

Dr. Anatole France.

Era Fr. Casimiro un religioso que disfrutaba merecida fama de orador elocuente, aunque nervioso; pues que, inspirado en la celeste llama de su número católico-romano, daba cincuenta y raya al mismo Dante, la vez que predicaba si de hablar del infierno se trataba.

Encargó cierta vez el franciscano a Spinello, un pintor de gran valía, un cuadro del Arcángel San Miguel, trinchando con celeste bazarra al odioso Luzbel... Pintó Spinello el cuadro, cuyo asunto de la calenturienta fantasía del célebre orador era trasunto.

San Miguel, deslumbrante de hermosura blandiendo altivo la fulgente espada que como rayo celestial fulgura por el divino brazo manejada.

A sus pies Lucifer, retuerce airado su cuerpo monstruoso de serpiente, imgen repugnante del pecado con sus siete cabezas, imponente.

Tal era el cuadro que pintó Spinello con derroche de luz y de colores, tal vez soñando con cristiano anhelo merecer del arcángel los favores.

Y en la noche durmióse satisfecho soñando con la gloria y el placer... más... de pronto saltó junto a su lecho, soberbio de belleza, SUCRER!

Aunque negro su rostro era imponente, sus ojos como solas fulguraban y coronando su soberbia frente sus cabellos de fuego deslumbraban.

Spinello!—le dijo derrepente,— soy LUCIFER y para hablarte vengo: mírame, desgraciado, frente a frente y dime luego si belleza tengo.

Me viste alguna vez, pobre insensato? —La verdad...nunca...—murmuró el pintor,— Pues, dicen: por qué pintas mi retrato en la forma de un monstruo que da horror?

—Ah, señor Lucifer!—clama el cuitado,— os juro, por los cuernos que ahora os faltan, que sois muy otro del que yo he pintado; y hasta serios temores ya me asaltan.

De que Fr. Casimiro me engañaba al darme vuestras señas personales, pues el buen franciscano os obsequiaba con CUERNOS y PECADOS capitales...

Tú debieras saber, necio Spinello que soy un ángel del Edén caído por ser tan grande como el rey del cielo, y que noble ambición mi honor ha sido.

Mas, al caer no he perdido mi hermosura, la belleza del mal y de la guerra, y si no soy el rey de la natura tengo miles de esclavos en la tierra.

Spinello, tu juzgas que yo he creado vuestros SIETE PECADOS capitales? Te engañas infeliz, me han calumniado; esa es una invención de los mortales!

Spinello, ¿me juzgas ORGULLOSO? Te concedo: ¿me juzgas AVARIENTO? ¿piensas que soy COLERICO, ENVIDIOSO? que soy dios de la GULA y LUGRIENTO?

LA ENVIDIA y el ORGULLO...convenido; tuve envidia de Dios, al revelarme y después, orgulloso, he pretendido el trono de la tierra conquistarme.

Piensas que soy AVARO... ¿Soy yo cura, fraile, obispo o canónigo siquiera? ¿Sabes tal vez que vivo de la usura aunque de hambre algún prójimo se muera?

Yo LUGRIENTO... ¿Me has juzgado beata, potentado, ramera o santurron? ¿Sabes alguien que comercio por vil plata con mi cuerpo mis gracias o mi honor?

Mas, en fin; te concedo todavía ser de la GULA el Dios, ser IRACUNDO, que si no fuera yo, también sería un Lucifer gigante vuestro mundo.

Pero dime, Spinello mentiroso, ¿qué castigo merece tu simpleza por haberme creído PEREZOSO y genio tutelar de la PEREZA?

¡Oh! Spinello, te juro por mi nombre que yo jamás pegué por negligente! ¿Conoces en la tierra a algún hombre más activo que yo, más diligente?

Ah, si los hombres mi trabajo vieran su soberbia altivez humillarían; en mis ejemplos aprender pudieran y su bajeza, al fin, confesarían!

Me calumniaste pues, pintor malvado; —impune la calumnia no se deja,— y en castigo de haberme calumniado, sin compasión te cortaré una oreja!

Y esto diciendo Lucifer se lanza a cumplir su amenaza y...pobre Spinello, y el valor le abandona y la esperanza al quedar sin oreja y sin consuelo.

GUSTAVO GUERRERO.

DISCURSO

pronunciado en los funerales del señor Eugenio Retamal Balboa.

Señores: Con el alma acongojada y llena de profundo pesar, los que fuimos compañeros de Eugenio Retamal, damos el último adiós al hermano del corazón.

¿Y cómo no hacerlo con él, que ha compartido con nosotros la vida de familia; que conocimos su carácter siempre entero, que no le abandonó aun en sus últimos momentos; que conocimos su inteligencia y su amor a la humanidad?

La patria, que lo vio alejarse de su seno, cifró en él, esperanzas justas. ¡Qué vida más noble la que se consagra a desterrar la ignorancia de la mente humana!

Bolivia, hermana de Chile, tierra por nosotros tiernamente amada no puede decir que confiaba su juventud a un talento mercenario, sino a un hombre que arrastrado por sus fieles propósitos de servir a un país amigo, buscaba, al mismo tiempo, más amplios horizontes donde ejercer su actividad y conocimientos.

El, como el roble poderoso de las montañas de su patria, ha caído a los primeros golpes de la tempestad: no tuvo tiempo para mostrar su capacidad ni su talento.

La pérdida de nuestro amigo, es inmensa para nosotros, pero esa desgracia no nos hace perder la confianza, sino, por el contrario, nos dice que tenemos, hoy, un doble valor que llenar.

Al verlo rodeado en su último adios por personas que comprenden, también como nosotros, su alta misión, y al ver correspondido en Bolivia el entusiasmo que a todos nos animó, al abandonar la tierra nativa, no podemos menos que sentir íntima satisfacción, que, estoy seguro, hallará eco en la patria y en la familia por la espontaneidad con que el señor ministro de instrucción y demás personas aquí presentes, han venido a este silencio retiro de la muerte, para despedir a nuestro amigo y compañero.

Eugenio: fuimos tus hermanos y hermana es la tierra que te abraza. Duerme tranquilo.

ADOLFO PIÑERO.

ESPECTACULOS

Compañía variedades. La función de anoche, que estuvo regularmente concurrida, resultó espléndida, tanto por lo variado del programa como por lo bien ejecutado por los artistas.

Muñoz gustó mucho por sus esperimientos.

Romo como siempre, fué entusiasta y altamente aplaudido por sus actos de fuerza.

El Kake Valk, regular.

Los señores Ortega divertieron con sus chistes y ocurrencias.

La compañía tuvo la amabilidad de obsequiar al público con variadas y hermosas vistas del biógrafo Pathé.

Esta parte del programa es la que más gustó al público y nos insinuamos con el director de la compañía para que prolongue este acto.

Y Miss Elda volvió a volar, arrancando nutridos aplausos de la concurrencia, que estimó en lo que vale tan hermoso acto.

Para esta noche se anuncia una gran función en que se estrenará LA MOSCA DE ORO y otros experimentos por Muñoz.

NOMBRAMIENTOS Y PROMOCIONES

Don Delán de las Muñecas, ha sido nombrado 4.º oficial de estadística y guarda almacén de la dirección general de correos y telégrafos.

INSTRUCCION PUBLICA

Por disposición del ministerio del ramo, los profesores del colegio primario de niños de Trinidad del Beni, percibirán el haber de 80 centavos por cada hora de trabajo útil y 40 centavos por las de vacaciones.

Así mismo, se ha dispuesto que el señor Enrique Quintela, profesor de Aritmética y Contabilidad del colegio nacional "Bolívar" de Oruro, que también actúa de secretario general de la universidad, gane el haber asignado profesor secretario del mencionado colegio.

Se ha denegado la solicitud presentada por los catadáticos de la facultad de derecho de la universidad de Chuquisaca, que pedían la modificación de los artículos 3.º y 4.º del decreto de 3 de febrero último, en el sentido de que se les señale sueldo en los días de vacaciones legales y de faltas licenciadas.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 23 de junio de 1906

Se adjudica a Carlos Salgado, doscientas pertenencias sobre vetas de cobre en el cantón Caquingora, de la provincia de Pacajes, con el nombre de "Monte Pardo".

Se declara improcedente la oposición de Roberto Zapata, deducida a la concesión minera denominada "Opper Bolivian Concession" de Aquiles Salazar.

Id id improcedente la oposición deducida por J. Minor Gaisborg a la concesión minea "Celia", de Gerardo Zállez.

Id id improcedente la oposición deducida por J. Minor Gaisborg a la concesión minera denominada "Rosanda", de Juan María Zállez.

Id id procedente la oposición deducida por José B. Alcoreza a la petición minera denominada "Almirante Togo", de M. Germán González, debiendo remitirse la contención a la competencia ordinaria.

Se aprueba las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión del mineral denominado "Willamas", de Militias Armas, ordenando se extiendan los ejecutoriales de ley.

Id id las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión del mineral denominado "El Tajo", de Isaac L. Fernández, ordenando se extiendan los ejecutoriales de ley.

Alberto Wilkenman, solicitando la adjudicación de pertenencias mineras.—Señálese previamente con arreglo a ley el punto de partida.

Arturo Posnanski, solicitando las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión del mineral denominado "San Rafael". Informe el Notario.

Juan José Portillo, solicitando se declare sin efecto el denuncia de desahucio de la mina denominada "Nuestra Señora de los Remedios", acusada por José María Portillo. Informe el señor administrador del Tesoro Público.

Simón Coronel de la Peña, denunciando oposición al mineral denominado "San Angel de Fernando Balderama". Traslado.

Juan E. Hinné, pidiendo las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión del mineral "Torcaso". Informe el Notario.

COMERCIAL

Se avisa a los señores acreedores de la quiebra de Rodolfo Hirsch que desde el jueves 28 de junio pueden recoger el primer dividendo, que se entregará en la casa de los señores Vaccaro Hos., calle Recreo No. 28 de 1 a 3 p. m.

La Paz, junio 23 de 1906.
César Palacios Infante.
Síndico.

Gratificación

Se ofrece en la casa No. 17 de la calle Pichincha; a la persona que presente un pendiente de plata con brillante en forma de campanilla, perdido el domingo pasado.

La Paz junio 23 de 1906. 5v

AVISO JUDICIAL

El doctor Julio Indaburo, juez de partido 3.º de la capital, etc.

Por auto de fecha 9 de los corrientes, ha señalado el día 2 de julio próximo, horas 2 p. m., para el remate de la casa No. 113 de la calle Busno de esta ciudad, perteneciente al señor José María Rodríguez Goytia, bajo la base de su tasación pericial de veintitrés mil ciento veinte bolivianos (\$s. 23,120), por ejecución que le sigue el señor Asencio Fernández, cobrandole cantidad de pesos.

Las personas interesadas ocurran el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, junio 19 de 1906.
René Machicado y T.



Está entre nosotros el señor Luis Ortúzar, que ha desempeñado, por algún tiempo el consulado general de Chile, con ilustración y honorabilidad. El gobierno de su país, lo premia con el ascenso a la secretaría de la legación

FERROCARRIL DE GUAQUI A LA PAZ

NUEVO ITINERARIO DE TRENES

Que comenzará a regir desde el 1.º de Junio de 1906, en conexión con tres vapores y trenes a Mollendo y Arequipa cada semana.

MARTES,	JUEVES	Y	SABADO
Sale de La Paz.....7.30 a. m.			Sale de Guaqui.....1.30 p. m.
" del Alto.....8.00 "			" de Tiaguanaco...1.55 "
" de Viacha.....8.30 "			" de Viacha.....3.00 "
" de Tiaguanaco.....9.35 "			" del Alto.....3.45 "
Llega a Guaqui.....10.00 "			Llega a La Paz.....4.15 "
DOMINGO,	LUNES,	MIERCOLES	Y VIERNES
Sale de La Paz.....7.30 a. m.			Sale de Guaqui.....2.30 p. m.
" del Alto.....8.00 "			" de Tiaguanaco...2.55 "
" de Viacha.....8.30 "			" de Viacha.....4.00 "
" de Tiaguanaco.....9.35 "			" del Alto.....4.45 "
Llega a Guaqui.....10.00 "			Llega a La Paz.....5.15 "

Sección de la Bajada

MARTES	JUEVES	Y	SABADO
Sale de La Paz....7.00 a. m.	7.30 8.30 9.30 10.30 11.30	12.30 p. m.	1.30 2.30 3.00
Sale del Alto....8.00 "	9.00 10.00 11.00 12.00 m.	1.00 "	2.00 3.00 3.50
DOMINGOS,	LUNES,	MIERCOLES	Y VIERNES
Sale de La Paz....7.00 a. m.	7.30 8.30 9.30 10.30 11.30	12.30 p. m.	1.30 2.30 3.30 4.00
Sale del Alto....8.00 "	9.00 10.00 11.00 12.00 m.	1.00 "	2.00 4.00 3.00 3.80

Los trenes que salen de La Paz los días lunes, miércoles y viernes a las 7.40 a. m., y a los que salen de Guaqui los martes, jueves y sábados a las 1.30 p. m. están en conexión con los vapores del Lago cuyo itinerario es el siguiente:

Navegación del Lago Titicaca

ZARPAN DE PUNO: Los lunes, miércoles y viernes a las 8.30 p. m. después de la llegada del tren de pasajeros de Arequipa, llegando a Guaqui a las 11.30 a. m. del día siguiente.

ZARPAN DE GUAQUI: Los lunes, miércoles y viernes a las 12.30 p. m. y llegan a Puno a las 6.30 a. m. del día siguiente, en conexión con el tren de pasajeros para Arequipa.

Ferrocarriles del Sur del Perú, limitado

Sección de Puno a Arequipa

SALEN DE PUNO: Los martes, jueves y sábados a las 7.30 a. m. y llegan a Arequipa a las 6.30 p. m.

SALEN DE ARAQUIPA: Los días lunes, miércoles y viernes a las 7.00 a. m. y llegan a Puno a las 7.00 p. m.

Sección Juliaca a Sicuani

SALEN DE JULIACA: Los martes y sábados a las 8.45 a. m. y llegan a Sicuani a las 5.15 p. m.

SALEN DE SICUANI: Los lunes y viernes a las 7 a. m. y llegan a Juliaca a las 4.30 p. m.

Sección de Arequipa a Mollendo

Trenes corren todos los días sin excepción y salen de Arequipa a las 8.30 a. m. y llegan a Mollendo a las 3.15 p. m. Salen de Mollendo a las 9 a. m. y llegan a Arequipa a las 5.00 p. m.

NOTA: El tren que sale de la Juliaca los sábados está en conexión con la carretera al Cuzco; y el tren de Sicuani a Juliaca los viernes trae pasajeros del Cuzco para el tren de Puno a Arequipa de los sábados.

La Administración.

El Ahorro Popular

ABONA:

Sobre depósitos a la vista
"depósitos a plazo
Avancha No 64

5 % anual
Conveniente

LA CORONA DE ORO

Casa importadora

IDE

Schohaus y Cia.-LA PAZ



Relojería, Joyería, Anteojos,
artículos ópticos, Artículos de
Fantasía, Pianos, Armonios,
Muebles, Fabricación de sellos
de Goma.

La casa ocupa trabajadores
de este ramo Joyería y Relojería, que habían practicado en
los talleres más principales de Europa.

Se ofrecen los trabajos al estilo más moderno y con pun-
tualidad.



Se hace propuestas para **RELOJES PUBLICOS** y su
colocación en el interior de la República.

Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's Code U

Casilla de correo, 10.



Dr. CUSIGANQUI

CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en puentes y

dentaduras fijas sin paladar.

Horas de consulta de 8½ a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

Calle Yanapa ha, No. 65, esquina Comercio.

SASTRERIA NACIONAL

DE
ANDRES C. ASTURIZAGA

LA PAZ.-BOLIVIA.-AYACUCHO No. 31.

Tiene un gran surtido de casimires franceses e ingleses de
las casas Cormeill Freres y Augusto Cormeill y Cia. de París
y Londres. Los ofrece a los distinguidos clientes y favorece-
dores a precios muy bajos. También encontrarán abrigos y ves-
tidos hechos, tirantes, corbatas, gorras, sombreros para niños,
pañuelos de seda, etc. Atiende todo pedido del interior de la
República.
La Paz, junio 19 de 1906.

CONSULTORIO DENTAL

DEL

Dr. J. L. CARIAGA



Graduado en las Univer-
sidades de Filadelfia, (E. E. U.
U. de Norte America, y La
Paz, Bolivia).

Ofrece al publico sus servicios profesionales en su con-
sultorio.—Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media a 11, a. m. y de 1 a 5 p. m.
teléfono, 109.—Correos, 128

AVISO JUDICIAL

El doctor Julio Indaburo, juez 3o.
de partido de la capital y su cercado,
etc.

Por auto de 5 de junio p. p. ha seña-
lado para el remate de la mina Ousa-
nacu, situada en el cantón Palca, pro-
vincia del Cercado, el día 28 del pre-
sente mes, horas dos p. m., bajo la ba-
se de su tasación pericial de cuatro mil
bolivianos (\$s. 4,000), propia de don
Esteban Lahore, por adjudicación que le
signe el señor Gustavo Barezuchi, cor-
brándole cantidad de dinero.

Las personas que interesen en dicho
remate, ocurran a la oficina del sus-
crito el día y hora señalados.
La Paz, junio 16 de 1906.

René Machicado y T.
Secretario

A LOS CHILENOS

Que deseen contribuir con su óbolo
a la suscripción popular iniciada en el
pueblo de Chillán para adquirir la ca-
sa en que nació el héroe de la guerra
de la Independencia, general O' Hi-
ggins, a objeto de transformarla en
un museo militar donde se conserven
las reliquias del ilustre prócer, se les
hace saber que pueden llevar su ofren-
da por modesta que sea. Se trata de u-
na suscripción popular, a casa del a-
dicto militar de Chile, mayor Rojas
Sotomayor, calle de Ayacucho, No. 38,
hasta el día 30 del corriente, fecha en
que se cerrará la suscripción.

EN VENTA

Un mosquito, caballo y ar-
neses. Referencias, calle Mer-
cado, No. 61.

La Paz, junio 14 de 1906.